

DECLARACIÓN DE CANDIDATURA

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta Declaración de candidatura debe ser **completada y firmada por el/la candidato/a**, quien deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, el/la abajo firmante, Mercedes Babé y Romero

declaro que presento mi candidatura para la elección a la Comisión Permanente que tendrá lugar durante la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2024.

Por la presente, confirmo que soy miembro de la

Cruz Roja Española

Declaro estar plenamente informado/a de las funciones asignadas a la Comisión Permanente por el artículo 18 de los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento), y de que los miembros de la Comisión Permanente son elegidos a título personal.

Confirmo que satisfago los requisitos, el perfil y las calificaciones establecidos para los candidatos en los Estatutos y en el Reglamento del Movimiento, así como en las "Directrices destinadas a los candidatos que participarán en la elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja", aprobadas por el Consejo de Delegados de 2019 (resolución 4).

Confirmo que:

- a. Tengo el deber de promover y cumplir con las normas y reglas aplicables a la elección, incluidos los siguientes requisitos, entre otros:
 - atenerme a los Principios Fundamentales, los Estatutos y el Reglamento del Movimiento y respetar sus ideales y valores en todas las circunstancias;
 - no aceptar un mandato vinculante de ninguna persona, no asumir compromisos que puedan afectar mi libertad de decisión o de acción en el futuro si resulto elegido, y

- no recibir ninguna forma de apoyo de campaña, asistencia financiera o material o contribuciones de agentes externos al Movimiento;
- no actuar en formas que impliquen un conflicto de interés percibido, potencial o real.
- b. Debo cooperar plenamente con el Comité Electoral, particularmente en relación con las solicitudes de información y las consultas relacionadas con mi candidatura.
- c. Toda la información que he presentado y las afirmaciones que he consignado en esta declaración y en mi Formulario de candidatura son veraces y exactas.
- d. Notificaré de inmediato al Comité Electoral si, después de la fecha de firma de esta declaración,
- dejo de cumplir, por cualquier motivo, con alguno de los requisitos, con el perfil o con las calificaciones aplicables a este cargo,
 - alguna de las afirmaciones contenidas en esta declaración o en mi Formulario de candidatura dejan de ser veraces o exactas por cualquier motivo, o
 - hay información adicional relacionada con esta declaración o con mi Formulario de candidatura.

Entiendo que: a) toda declaración falsa y toda omisión de información relevante en esta declaración o en mi Formulario de candidatura; b) la falta de notificación al Comité Electoral conforme a lo indicado anteriormente; o c) el incumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados en esta declaración puede dar lugar a mi descalificación como candidato/a.

Por la presente, autorizo al Comité Electoral a realizar una verificación de antecedentes con el fin de evaluar si satisfago los requisitos, el perfil y las calificaciones para ser elegido/a miembro de la Comisión Permanente. Presto mi consentimiento al procesamiento de mi información personal en la medida en que sea necesario y relevante para estos fines. Entiendo que el Comité Electoral puede contratar los servicios de una o más empresas externas para estos fines. Por último, también entiendo que puedo denegar mi permiso y que, en tal caso, no se efectuará la verificación de antecedentes y no se tramitará mi candidatura.



Madrid, 23 de julio 2024

Firmado: Mercedes Babé

1. Motivación de la candidatura

Por mi vocación de servicio y experiencia en la Cruz Roja Media Luna Roja, a quien he dedicado toda mi vida profesional y, como miembro de la Comisión Permanente y actual Presidenta de la misma, he decidido presentarme a la reelección para un segundo y último mandato.

Durante mi mandato en los últimos cuatro años y medio, mi compromiso y determinación ha consistido en trabajar para resolver los problemas y desafíos que enfrenta nuestro Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Formo parte del Movimiento desde hace más de 50 años. Y lo conozco bien a través de las innumerables actividades en que he participado y las numerosas responsabilidades que he ejercido en ese tiempo.

Mi implicación ha sido, tanto como voluntaria y como profesional remunerada, de mi Sociedad Nacional, la Cruz Roja Española. A nivel internacional, trabajando en la Secretaría de la Federación, en Ginebra (1992 – 1999), formando parte de diversos Grupos de Trabajo y Comisiones con el CICR y la Federación Internacional, como asesora del Presidente de IFRC (2001 – 2008). y miembro electo de la Comisión Permanente y su Presidenta desde la Conferencia Internacional de 2019.

Mi motivación, carácter, conocimientos, experiencia, determinación, incluso para tomar decisiones difíciles, aptitud de liderazgo y capacidad para trabajar en equipo, son características que respaldan mi contribución y membresía en la Comisión Permanente.

Me comprometo plenamente a cumplir mis obligaciones como miembro de la Comisión: asistir a las reuniones y tratar los asuntos correspondientes. Creo que aún tengo mucho que aportar para dar seguimiento y culminar algunas de las tareas más significativas iniciadas en este período que ahora llega a su fin. También considero que es fundamental la participación de las mujeres en los diferentes órganos de gobierno del Movimiento.

Para impulsar el alcance y el impacto del Movimiento de acuerdo con su misión, continuaré trabajando y abordando las cuestiones complejas y críticas que enfrentamos, promoviendo la armonía, así como la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Estoy convencida de la necesidad de que exista la Comisión Permanente. Sé que es un organismo indispensable, que necesita refuerzo y reconocimiento de su labor, dentro y fuera de nuestro Movimiento. Por esta razón, me comprometo, a motivar y alentar a los miembros de la Comisión y otros líderes del Movimiento a generar confianza entre todos los componentes, así como con el mundo exterior, para implementar la visión global establecida en los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, como órgano mandatario de la Conferencia Internacional en el período entre Conferencias.

La unidad del Movimiento garantizará que podamos cumplir las funciones y tareas asignadas por los Convenios de Ginebra y los Estatutos del Movimiento, incluidos los respectivos estatutos del CICR y de la Federación Internacional.

Soy una persona sensible a las inquietudes de las personas, que sabe escuchar y ser paciente con las opiniones de los demás. Soy firme con respecto a las responsabilidades asignadas y al trabajo en equipo, como lo he demostrado a lo largo de mi vida profesional y privada.

Si soy elegida miembro de la Comisión Permanente, como espero y deseo, asumiré el compromiso de esta gran responsabilidad con la ética y la profesionalidad que ha guiado mi trayectoria en el Movimiento.

2. Curriculum vitae



Datos personales	
APELLIDO/S Y TÍTULO:	Babé y Romero
NOMBRE/S:	Mercedes
GÉNERO:	Mujer
NACIONALIDAD/ES:	Española
FECHA DE NACIMIENTO:	23 Abril de 1950
MIEMBRO DE: <i>(Nombre de la Sociedad Nacional)</i>	Cruz Roja Española
FUNCIÓN/FUNCIONES ACTUAL/ES EN EL MOVIMIENTO Y/O EN LA SOCIEDAD NACIONAL:	<ul style="list-style-type: none">- Presidenta de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y la Media Luna Roja- Vicepresidenta de la Asamblea Comarcal y miembro electa del Comité Comarcal de Cruz Roja Española (CRE) de Majadahonda- Las Rozas (Madrid)- Vocal del Comité Autonómico de Madrid.- Miembro electa de la X Asamblea General de Cruz Roja Española
FUNCIÓN/FUNCIONES ACTUAL/ES FUERA DEL MOVIMIENTO: <i>(si procede)</i>	

Experiencia a nivel nacional e internacional con la Cruz Roja y la Media Luna Roja

(Incluir las actividades profesionales y de voluntariado en la Sociedad Nacional de origen y otros componentes y organismos del Movimiento, así como los logros especiales alcanzados a nivel nacional e internacional)

Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
Desde 2019	Miembro electo de la Comisión Permanente y Presidenta de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y la Media Luna Roja
2023	Vicepresidenta de la Asamblea Local y miembro electa del Comité Comarcal de CRE en Majadahonda – Las Rozas (reelegida en 2023)
2023	Vocal electa del Comité Autonómico de CRE Madrid (2023)
2023	Miembro electo de la X Asamblea General de Cruz Roja Española
2013-2019	Voluntaria de CRE. Asesora para las Relaciones Institucionales Internacionales de Cruz Roja Española
2013	Jefa del equipo de evaluación a cargo de la “Evaluación de las intervenciones de recuperación y rehabilitación de la CR Japonesa y la FICR entre 2011 y 2013 tras el Gran terremoto del este de Japón y el tsunami y accidente nuclear (GEJET) del 11 de marzo de 2011”
Fin 2012	Jubilación anticipada. Vuelta al trabajo voluntario en la Cruz Roja Española, en Relaciones Institucionales con el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
2008-2009	Miembro del Grupo de Aplicación de apoyo a la Estrategia para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja relativa al Restablecimiento del Contacto entre Familiares (RCF)
2000-2012	Regreso a Cruz Roja Española, como Directora del Departamento de Cooperación Internacional. Gestión de operaciones internacionales y de un equipo de más de 60 personas, en la sede central y más de 100 delegados en el terreno
1992-1999	Trabajo en la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), en Ginebra como asesora superior de Bienestar Social, responsable de inspirar y apoyar los temas de Bienestar / Acción Social y Comunitaria en las Sociedades Nacionales de la CR y de la MLR. Responsable del establecimiento e inicio de las misiones de Delegados de Acción Social y apoyo psicosocial durante la crisis de los Balcanes (Bosnia i Herzegovina, Croacia y Serbia) y en los Grandes Lagos.

Elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de candidatura

	<p>Trabajo colaborativo entre el CICR y la FISCR y MLR para desarrollar la Estrategia en favor de los niños afectados por conflictos armados (CABAC) y un plan de acción conjunto CICR y FICR</p>
1984-1992	<p>Directora del Centro de Formación y Secretaria Técnica del Instituto de Estudios y Formación de CRE y como parte del mismo, del CEDIH, Centro de Estudios y Difusión del Derecho Internacional Humanitario de CRE.</p>
1982-1984	<p>Oficina de Relaciones con los Organismos Internacionales de CRE</p>
1976-1982	<p>Directora del Departamento de Asuntos Sociales de Cruz Roja Española. Establecimiento de esta nueva área temática en Cruz Roja Española, lo que implicó la organización de un nuevo equipo en la sede central y en la red territorial, con el objetivo de difundir y promover la puesta en marcha de una función nueva entre las prioridades de la CRE. Todo ello, con el fin de responder mejor a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, incorporando el voluntariado y la juventud, que hasta entonces se había ceñido casi exclusivamente a las acciones de socorros, al nuevo ámbito de la acción social, en CRE.</p>
1971 – 1975	<p>Trabajo en CRE (Sede Central) como Técnica en CR Juventud promoviendo la modernización de la organización juvenil y abriendo su ámbito de actuación hacia el área social</p>
1970	<p>Incorporación a Cruz Roja Española (CRE), como Voluntaria, inicialmente en Primeros Auxilios y luego como miembro de CR Juventud</p>
1973 – 2024	<p>Amplia experiencia internacional en el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y en el campo social. Participación, en ese periodo, en Conferencias Internacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja, Consejo de Delegados y Asambleas Generales de la Federación Internacional, así como en numerosas reuniones y Conferencias, Seminarios, Talleres y Grupos de Trabajo.</p>

Otras experiencias y logros

(Otras funciones, papeles o logros especiales relevantes fuera del Movimiento)

Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
1997-2007	Miembro del Consejo Internacional del Servicio Social Internacional (SSI – ISS)
1993-1999	Miembro del Comité Internacional de Bienestar Social (CIBS – ICSW), en representación de la Federación Internacional
1977-1981	Presidenta de la Asociación Profesional de Asistentes Sociales de Madrid
Desde 1973	Miembro del Comité Español de Bienestar Social (CEBS) Viajes extensos en todos los continentes, para visitas institucionales a Sociedades Nacionales y de trabajo en el terreno, en diversas áreas y también en viajes de ocio, como turista.

Idiomas de trabajo de la Comisión Permanente

(Marcar los casilleros relevantes según proceda)

Inglés	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input checked="" type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico
Francés	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input checked="" type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico
Español	<input checked="" type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico
Árabe	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico

Educación

(Título/s académico/s, profesional/es o social/es; distinciones)

Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
Septiembre, 2018	Taller: Preparación frente a Emergencias Radiológicas y Nucleares: claves para la Mejora. CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas), Universidad Politécnica de Madrid y Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR)
Julio, 2011	Curso LA ERRADICACIÓN DEL HAMBRE EN EL CONTEXTO DE LAS CRISIS MUNDIALES Universidad Politécnica de Madrid y Cátedra Club de Roma
2006-2007	Curso de Posgrado en la Universidad de Comillas – Desarrollo de la Labor Directiva de la Cruz Roja Española
2004	II JORNADAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO: DERECHOS DE LA INFANCIA
1998	Diplôme de Langue Française de l'Alliance Française
1982	Cambridge Certificate of Proficiency in English (CPE)
1980	Título de Diplomado en Trabajo Social, con el trabajo sobre “La acción social en casos de desastres” Universidad de Comillas, Madrid
1975	Beca Fulbright - Council of International Programs. Estudios de postgrado en Gestión de Organizaciones Sociales y de Voluntariado, en la Universidad de Cleveland (Cleveland State University, Cleveland, Ohio. USA)
1972-1974	Estudios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Estudios sin finalizar la Licenciatura). Universidad Complutense de Madrid
1971	Título de Asistente Social. Escuela de Formación Social, Universidad Complutense de Madrid.
	Medalla de Oro de la Cruz Roja Española por la creación e implantación del

Elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de candidatura

	<p>Departamento de Asuntos Sociales en la Sociedad Nacional</p> <p>Diversas Medallas y Diplomas de Honor y de Reconocimiento de varias Sociedades nacionales.</p> <p>Numerosos diplomas de participación en Cursos, Seminarios, Mesas Redondas, etc., tanto como participante, como en calidad de ponente, sobre liderazgo, habilidades de gestión de equipos, y sobre temas de acción social, Cooperación Internacional, desarrollo y sobre y sobre todo en la temática de la Cruz Roja y la Media Luna Roja</p>
--	---

Confirmando la exactitud de toda la información que he presentado y de las declaraciones que he consignado en este formulario de candidatura.

Mercedes Babé y Romero

Nombre del/de la candidato/a



Firma

Madrid, 23 de julio de 2024

Lugar y fecha

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta Declaración de integridad debe ser **completada y firmada por el/la candidato/a**, quien deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, la abajo firmante, Mercedes Babé y Romero,

miembro de Cruz Roja Española,

formulo la presente declaración de integridad como parte de mi candidatura para la elección a la Comisión Permanente, que tendrá lugar durante la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2024.

Declaro que:

- no he participado en la comisión de una violación del derecho internacional humanitario o de los principios internacionalmente reconocidos del derecho de los derechos humanos;
- no he participado en delitos relacionados con el trabajo infantil o con la trata de personas;
- no he sido condenado/a por un delito penal o por una conducta que dio lugar a una sanción civil que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
- no he sido sancionado/a por algún componente del Movimiento por:
 - cometer violaciones del Código de Conducta de alguno de los componentes del Movimiento,
 - exhibir rasgos de personalidad o de moralidad, intereses o conductas no éticas que sean incompatibles con los siete Principios Fundamentales,
 - cometer actos fraudulentos o corruptos,
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses;
- no he sido sancionado/a por la violación de leyes o políticas relacionadas con la explotación, el abuso, o la discriminación sexual o por motivos de género, el acoso o el hostigamiento de cualquier tipo;
- no he participado en ninguna conducta, disputa o controversia dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
- no he participado en actos que podrían considerarse violaciones de los Principios Fundamentales,

que no haya sido revelado en mi candidatura, en el espacio que sigue.

Sírvase consignar en el espacio que sigue **cualquier información pertinente que considere necesaria con respecto a la declaración precedente.**

Confirmando la veracidad y la exactitud de toda la información que he presentado y de las afirmaciones que he consignado en esta declaración y en mi Formulario de candidatura.

Si resulto elegido/a, declaro que:

- a. cumpliré todas las funciones requeridas por el cargo;
- b. prestaré servicios a título personal e imparcial en interés exclusivo de la Comisión Permanente y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento), y trabajaré en pos de su objetivo humanitario general;
- c. me atenderé a los Principios Fundamentales, los Estatutos y el Reglamento del Movimiento en todas las circunstancias;
- d. no actuaré en formas que impliquen un conflicto de interés percibido, potencial o real.

Notificaré de inmediato al Comité Electoral si, después de la fecha de firma de esta declaración, a) alguna de las afirmaciones contenidas en esta declaración deja de ser veraz o exacta por cualquier motivo, o b) si hay información adicional relacionada con esta declaración o con mi Formulario de candidatura.

Entiendo que: a) toda declaración o afirmación falsa y toda omisión de información relevante en esta declaración, o b) la falta de notificación al Comité Electoral conforme a lo prescrito anteriormente puede dar lugar a mi descalificación como candidato/a.



Firmado: Mercedes Babé

Madrid, 23 de julio 2024

CERTIFICACIÓN DE MEMBRESÍA E INTEGRIDAD PARA CANDIDATOS A LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta certificación debe ser **completada y firmada por un representante debidamente autorizado de la Sociedad Nacional** y el/la candidato/a deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- Esta certificación no constituye una adhesión ni una expresión de apoyo al/a la candidato/a que se presenta a la elección de miembros de la Comisión Permanente a título personal.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, el/la abajo firmante Asunción Montero Fuentes

en mi carácter de Secretaria General

de la Cruz Roja Española

declaro lo siguiente:

1) El/la candidato/a Mercedes Babé y Romero

es actualmente miembro de la Cruz Roja Española

2) Según el conocimiento de la Sociedad Nacional, la candidata

- no ha sido sancionado/a por la Sociedad Nacional en el pasado por:
 - violar el Código de Conducta de la Sociedad Nacional,
 - exhibir rasgos de personalidad o de moralidad, intereses o conductas no éticas que sean incompatibles con los siete Principios Fundamentales del Movimiento,
 - actos fraudulentos o corruptos,
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses,
 - violar leyes o políticas relacionadas con la explotación, el abuso, o la discriminación sexual o por motivos de género, el acoso o el hostigamiento de cualquier tipo.
- no ha participado en una conducta, disputa o controversia dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición de la red de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja.

45581260K
ASUNCION
MONTERO (R:
Q2866001G)

Firmado digitalmente
por 45581260K
ASUNCION MONTERO
(R: Q2866001G)
Fecha: 2024.07.05
14:58:50 +02'00'

Firma y sello

Lugar y fecha

